

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
MASAJE BALINÉS
IMPE006PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
MASAJE BALINÉS

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: IMAGEN PERSONAL

Área Profesional: ESTÉTICA

2. Denominación: MASAJE BALINÉS

3. Código: **IMPE006PO**

4. Objetivo General: Dominar la ejecución de los masajes, exfoliantes, emplastos, saunas, baños, cuidados de la piel, tratamientos faciales, y en general todas aquellas técnicas que ayuden a mejorar el estado interior y exterior del individuo, basados en técnicas Indonesias.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 30

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 30

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m2 por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Taller de masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas, de tres metros cuadrados por alumno.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Camillas.
- Taburetes.
- Carritos para pequeños equipos y útiles.
- Tallímetro.
- Soportes para ejecución de masajes por presión.
- Soportes para la realización de las técnicas sensoriales.
- Equipos para la audición de la música.
- Lencería.
- Útiles para el diagnóstico y los trabajos técnicos de masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas.
- Cosméticos para masaje en todas sus formas cosméticas.
- Archivos clasificados de las distintas melodías.
- Contenedores para material.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. INTRODUCCIÓN
2. HISTORIA DE INDONESIA
 - 2.1. Origen
 - 2.2. Influencias y evolución
3. FUNDAMENTOS DEL MASAJE BALINÉS
 - 3.1. Que es jamu
 - 3.1.1. Origen
 - 3.1.2. Desarrollo
 - 3.1.3. Profesionales
 - 3.2. El masaje balinés
 - 3.2.1. Generalidades
 - 3.2.2. Teorías e influencias en el masaje balinés
 - 3.2.3. Teoría de los cinco elementos
 - 3.2.4. La filosofía de los cinco sentidos
4. CONOCIMIENTOS BÁSICOS PARA LA APLICACIÓN DEL MASAJE BALINÉS
 - 4.1. Puntos energéticos
 - 4.1.1. Puntos marma principales
 - 4.1.2. Puntos marma secundarios anteriores
 - 4.1.3. Puntos marma secundarios posteriores
 - 4.2. Canales de energía
 - 4.3. Mapa osteo-muscular del organismo
5. CONSIDERACIONES GENERALES
 - 5.1. Posturas del profesional
 - 5.2. Maniobras del masaje
 - 5.3. Duración de la sesión
 - 5.4. Beneficios del masaje. Efectos, indicaciones y contraindicaciones
 - 5.5. Beneficios para la salud
 - 5.6. Contraindicaciones
 - 5.7. Precauciones
6. ANTES DE COMENZAR
 - 6.1. Preparación de la sala
 - 6.2. Recepción del cliente. Protocolo de atención al cliente
 - 6.3. El baño de pies
 - 6.4. Preparación del profesional
 - 6.4.1. Aspecto
 - 6.4.2. Comportamiento
 - 6.4.3. Formación
 - 6.4.4. Creación del ambiente de trabajo
 - 6.5. Aptitudes profesionales

7. EL DIA A DIA DEL PROFESIONAL

7.1. Ejercicios de mantenimiento (yoga)

7.2. Ejercicios respiratorios básicos.

8. DESARROLLO: SECUENCIAS DEL MASAJE.

8.1. Pasos

Paso 1 Decúbito prono sobre toalla.

Paso 2 Miembro inferior con aceite.

Paso 3 Espalda con aceite.

Paso 4 Miembro inferior en decúbito supino.

Paso 5 Abdomen.

Paso 6 Miembros superiores.

Paso 7 Pecho.

Paso 8 Facial.